

Términos y Condiciones

\$799

Paquete SuperNegocio

Número de Inscripción: 45502

Es un paquete opcional para clientes Comerciales que integra bajo un mismo esquema de renta mensual:

- a) Renta Básica de la Línea Comercial.
- b) Infinitum hasta 50 Mbps.
- c) Llamadas de servicio medido (SM) Ilimitadas.
- d) Minutos ilimitados a teléfonos móviles bajo la modalidad El Que Llama Paga a través del prefijo de marcación 044 y 045.
- e) Minutos ilimitados de Larga Distancia Internacional (001).
- f) Minutos ilimitados de Larga Distancia Mundial (00).
- g) Tarifas promocionales de Larga Distancia Mundial.
- h) Promoción de paquete de 5 Servicios Digitales.

Las llamadas de servicio medido, los minutos a teléfonos móviles bajo la modalidad El Que Llama Paga, a través del prefijo de marcación 044 y 045, los minutos de Larga Distancia Internacional y Mundial incluidos en el Paquete son para llamadas salientes originadas desde la línea contratante.

Las tarifas promocionales se aplican para el tráfico de de Larga Distancia Mundial automático saliente (00), no aplica Cuba y Hawaii.

No aplica para el tráfico semiautomático ni Operadora.

No aplica para tráfico de servicios 800, 880, 900, Telcard, servicio de Larga Distancia a Barcos (Inmarsat), Servicio de Larga Distancia Vía Satélite (Iridium) y Thuraya.

Los minutos realizados vía operadora, cobro revertido y Telcard realizados por la línea contratante se les aplicarán las tarifas de los planes que el cliente tenga contratados.

No aplican descuentos adicionales de Llamadas de servicio medido o en los minutos de Larga Distancia Internacional y Mundial.

El precio mensual por la contratación del "PAQUETE" es de \$674.64 (seiscientos setenta y cuatro pesos 64/100 M.N.) más impuestos. El precio mensual publicado incluyendo impuestos es de \$799.00 (setecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.).

EL CONSUMIDOR reconoce y acepta que:

- El Paquete se podrá contratar en las Líneas Telmex Comerciales nuevas y existentes.
- La contratación del paquete no está limitada a consumos mínimos.
- Las llamadas de servicio medido ilimitadas, los minutos ilimitados a teléfonos móviles bajo la modalidad El Que Llama Paga a través del prefijo de marcación 044 y 045, los Minutos Ilimitados de Larga Distancia Internacional (001), los Minutos ilimitados de Larga Distancia Mundial (00) los servicios y beneficios del Paquete, son exclusivos para la línea comercial contratante, no aplica en facturación agrupada o Recibo Integrado.
- Los Servicios Digitales que se incluyen como promoción son: Llamada en espera, Sígueme, Tres a la Vez, Buzón Premium e Identificador de Llamadas.
- Las llamadas y los minutos incluidos deben ser usadas durante el mes corriente y generado desde la línea comercial en la que el Paquete se haya contratado los que no se consuman durante su mes de facturación, no serán acumulables para los siguientes meses.
- En las llamadas bajo la modalidad "El que llama paga" o Larga Distancia se genera una llamada local.
- La contratación está limitada a un paquete por cada línea comercial que facture en Recibo Telefónico.

- No aplican cargos por concepto de contratación o activación del Paquete.
- Para el caso de líneas nuevas, aplican los cargos y promociones vigentes de gastos de instalación y cableado interior para líneas comerciales.
- El pago de gastos de instalación se podrá realizar en una sola exhibición o en parcialidades de hasta 18 meses con cargo en recibo Telmex.
- La velocidad de Infinitum de hasta 50 Mbps, aplica siempre y cuando las condiciones técnicas de equipamiento y distancia del domicilio del cliente a la central lo permitan.
- La velocidad contratada estará comprendida entre el equipo terminal entregado al consumidor y hasta el primer punto de acceso a la red de Telmex. Conforme a las velocidades registradas ante el IFT.
- El consumidor reconoce y acepta que la velocidad contratada puede variar durante el día dependiendo sus hábitos de consulta de información de la red de internet, los servidores donde consulta información y la capacidad de transmisión de los mismos. La velocidad contratada por el consumidor puede ser mermada debido a que la información viaja por medios físicos expuestos a factores climáticos, humedad, temperatura, calidad de la instalación interior del consumidor, la cual es responsabilidad del mismo, los equipos del consumidor y la cantidad de equipos conectados a un mismo equipo terminal. Telmex prestará el servicio con la mejor calidad posible (best effort) de acuerdo a los estándares internacionales de calidad o los parámetros que en su caso establezca el IFT. El consumidor acepta que la velocidad puede ser afectada dependiendo de la localización de su domicilio.
- El Paquete no puede ser contratado para fines distintos a los de uso comercial, no incluye aquellos con operaciones de tipo Call Centers, ni revendedores de servicios.
- Para evitar el daño que se pueda causar a la red de Telmex por el mal uso de la línea telefónica y en virtud de que los beneficios aplican para clientes comerciales, los clientes no podrán realizar las siguientes actividades:
 - (i) La comercialización, venta o reventa de las llamadas de servicio medido, de los minutos de Larga Distancia o a teléfonos móviles a través del prefijo de marcación 044 y 045 incluidos en el Paquete.
 - (ii) La comercialización, venta o reventa de aplicaciones sobre el servicio de Internet que se incluye en el paquete.
 - (iii) Prestar servicios de telecomunicaciones o realizar actividades tales como transportar o re-originar tráfico público conmutado originado en otra ciudad o país, así como realizar actividades de regreso de llamadas (Call-Back) y puenteo de llamadas.

A partir de su fecha de contratación el "PAQUETE" permanecerá vigente por tiempo indeterminado. En caso de que EL CONSUMIDOR desee terminar anticipadamente el "PAQUETE" deberá: (i) notificar a "TELMEX" por escrito la terminación anticipada del "PAQUETE" o en su caso, comunicándose al número 01800 123 0321; (ii) cuando menos haber facturado una renta mensual del "PAQUETE", y (iii) no contar con adeudos pendientes a la fecha efectiva de terminación.

Una vez terminado o cancelado el "PAQUETE", las tarifas aplicables a los Servicios se ajustarán conforme a aquellas tarifas que se encuentren vigentes respecto del plan base contratado originalmente por EL CONSUMIDOR.

EL CONSUMIDOR reconoce y acepta que los términos y condiciones establecidos en el Contrato Marco de Prestación de Servicios de Telecomunicaciones ("Contrato") y/o en las Condiciones del Servicio correspondientes ("CONDICIONES DEL SERVICIO") rigen y le son aplicables al "PAQUETE" contratado por EL CONSUMIDOR.

La velocidad de transferencia de datos puede variar de acuerdo a factores técnicos, climáticos, distancia del domicilio a la central Telmex y a las condiciones físicas del cableado interior del cliente, la cual podrá consultar con el medidor de Velocidad de Transferencia de Datos de Telmex.

Anexo Destinos que no participan en minutos de Larga Distancia Mundial:

América:

Destino
Cuba

Asia:

Destino
Yemen

África:

Destino
Bioko
Cabo Verde
Comoras

Destino
Madagascar
Santo Tomé y Príncipe
Seychelles

Destino
Zanzíbar y Pemba

Oceanía:

Destino
Fiji
Guam
Isla de Pascua
Islas Cook
Islas Marianas del Norte
Islas Marshall
Islas Salomón
Kiribati

Destino
Micronesia (Estados Federados)
Nauru
Niue
Nueva Caledonia
Palaos
Papúa Nueva Guinea
Polinesia Francesa
Samoa

Destino
Territorio Australiano de la Antártida
Tokelau
Tonga
Tuvalu
Vanuatu
Wallis y Futuna